



MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxolula, Oax.
2023-2025

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TERCER ACTA DE SESIÓN ORDINARIA MEDIANTE LA CUAL SE ANALIZARÁ, DISCUTIRÁ Y EN SU CASO SE APROBARÁ A LOS CONCEJALES DEL HONORABLE CABILDO QUE FIRMARÁN EN LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 12:30 horas, del día siete del mes de enero del 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad autorizar a los concejales que firmarán en las cuentas bancarias a nombre del municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya para el periodo legal comprendido del primer día del mes de enero del dos mil veinticinco al día treinta y uno del mes de diciembre del dos mil veinticinco; bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero. Toma de Lista. -----
- Segundo. Declaratoria del Quórum. -----
- Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día. -----
- Cuarto. Lectura del Acta anterior. -----
- Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. -----
- Sexto. Único: análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal que firmaran en las cuentas bancarias a nombre el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya. -----
- Séptimo. Asuntos generales. -----
- Octavo. Clausura de la Sesión. -----

Para desahogar la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.

En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes: